

F.E.A. PEDIATRÍA

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2016, de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión con carácter temporal de una plaza de F.E.A. de Pediatría en el Hospital de Barbastro y se designa a los miembros de la Comisión de Selección.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de 22 de septiembre de 2016, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de F.E.A. de Pediatría en el Hospital de Barbastro, de la Gerencia de Sector de Barbastro, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, esta Gerencia resuelve:

Primero.- Designar, de conformidad con la base novena de la convocatoria, a los miembros que constituirán la Comisión de Selección en el proceso selectivo:

- Presidente: D. Juan M. García Soriano
- Vocal 1: D. Ignacio Moliner Marcén
- Vocal 2: D. José Antonio Riba Bruballa
- Vocal 3: D. Joaquín Carrasco Almazor
- Vocal 5: D. Pablo Sánchez-Rubio Lezcano
- Secretario: D. Joaquín Villacampa Oliván.

Segundo: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos para participar en el proceso selectivo en los términos que siguen. No hay aspirantes excluidos.

ADMITIDOS

N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE
72993712J	CARDIEL VALIENTE, LIDIA
18441127A	LÓPEZ ÚBEDA, MARTA
76921057H	MARTINEZ FACI, CRISTINA
25200180T	MARTÍNEZ DE ZABARTE FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL
25194026X	MURILLO SANJUÁN, LAURA
72885396Y	ROMERA SANTA BÁRBARA, BEATRIZ
72973960C	SANZ DE MIGUEL, M ^a PILAR
25465204H	VARA CALLAU, MARTA

Tercero: Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que los aspirantes formulen las alegaciones oportunas con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, dirigiendo sus escritos a la Gerencia de Sector de Barbastro.

Barbastro, 6 de octubre de 2016
El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud
Por delegación, Resolución de 26/01/2006, BOA nº 19 de 15 de febrero
El Gerente de Sector de Barbastro
Por Orden de 17 de mayo de 2016, del Consejero de Sanidad
El Gerente de Sector de Huesca

GERENCIA DE SECTOR DE BARBASTRO

Ctra. Nacional, s/n

22300 BARBASTRO Fdo.: Juan M. García Soriano

Conforme a la base 10ª de la Convocatoria esta Resolución se publica el 6 de octubre de 2016 en el tablón de anuncios del Hospital de Barbastro.